NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-1098-2023
29 de noviembre de 2023

A : **TERSAME CONSTRUCTION GROUP SRL**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Comparación de precios Número CP-CPJ-07-2023, Readecuación de diversas sedes del Poder Judicial a nivel nacional dirigida a MIPYMES**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de técnica Lote 1:**

- Cronograma (sellado y firmado por el representante) de las actividades objeto de esta contratación, con un plazo no mayor al tiempo máximo de ejecución de cada lote.

  Lote 1 - seis (6) meses. El cronograma deberá contener lo siguiente:
  1. Nombre del lote por el que participa.
  2. Fechas de inicio y finalización del proyecto.
  3. Orden cronológico de las partidas.
  4. Línea de tiempo visible en todas las páginas, de manera que pueda apreciarse la duración de las partidas en el gráfico

  No cumple, No presentó esta documentación– **Subsanar.**

- Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo diez (10) años de experiencia mediante tres (3) documentos (como mínimo), en los que se expongan: certificaciones de recepción conforme, órdenes de compra, contratos de obras o servicios similares, donde al menos uno (1) cumpla con el tiempo requerido.

  No cumple, Las certificaciones suministradas no avalan el tiempo requerido (10 años). – **Subsanar.**

- **Evaluación de técnica Lote 2**

- Cronograma (sellado y firmado por el representante) de las actividades objeto de esta contratación, con un plazo no mayor al tiempo máximo de ejecución de cada lote.

  Lote 2 - seis (6) meses. El cronograma deberá contener lo siguiente:
  1. Nombre del lote por el que participa.
  2. Fechas de inicio y finalización del proyecto.
  3. Orden cronológico de las partidas.
  4. Línea de tiempo visible en todas las páginas, de manera que pueda apreciarse la duración de las partidas en el gráfico

  No cumple, No presentó esta documentación– **Subsanar**

- Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo diez (10) años de experiencia mediante tres (3) documentos (como mínimo), en los que se expongan: certificaciones de recepción conforme, órdenes de compra, contratos de obras o servicios similares, donde al menos uno (1) cumpla con el tiempo requerido.

No cumple, La certificación más antigua presentada es el del año 2014, por lo tanto, no cumple con los 10 años de experiencias requeridos.). – **Subsanar.**

- **Evaluación de técnica Lote 3**

- Cronograma (sellado y firmado por el representante) de las actividades objeto de esta contratación, con un plazo no mayor al tiempo máximo de ejecución de cada lote.
  Lote 3- cuatro (4) meses. El cronograma deberá contener lo siguiente:
  1. Nombre del lote por el que participa.
  2. Fechas de inicio y finalización del proyecto.
  3. Orden cronológico de las partidas.
  4. Línea de tiempo visible en todas las páginas, de manera que pueda apreciarse la duración de las partidas en el gráfico

  No cumple, No presentó esta documentación– **Subsanar**

- Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo diez (10) años de experiencia mediante tres (3) documentos (como mínimo), en los que se expongan: certificaciones de recepción conforme, órdenes de compra, contratos de obras o servicios similares, donde al menos uno (1) cumpla con el tiempo requerido.

  No cumple, las certificaciones presentadas no cumplen con el tiempo solicitado en la ficha y especificaciones técnicas– **Subsanar**

- **Evaluación de técnica Lote 4**

- Cronograma (sellado y firmado por el representante) de las actividades objeto de esta contratación, con un plazo no mayor al tiempo máximo de ejecución de cada lote.
  Lote 4- tres (3) meses. El cronograma deberá contener lo siguiente:
  1. Nombre del lote por el que participa.
  2. Fechas de inicio y finalización del proyecto.
  3. Orden cronológico de las partidas.
  4. Línea de tiempo visible en todas las páginas, de manera que pueda apreciarse la duración de las partidas en el gráfico

  No cumple, No presentó esta documentación– **Subsanar**

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física a la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia: "Documentación subsanable, proceso número **CP-CPJ-07-2023**", a más tardar el próximo **lunes cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), hasta las 04:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso comparación de precios número **CP-CPJ-07-2023**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/e3f67e42-4cc5-4190-9fc4-dc548886b8c9